Gobernación de Sucre

Sucre empezó a ser DIFERENTE

EL SUSCRITO SUBSCRETARIO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DESUCRE

HACE CONSTAR QUE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015, una vez revisada la planta de personal de la Secretaria de Salud del Departamento de Sucre, en esta no se dispone del personal suficiente que permita desarrollar las actividades referidas en el estudio previo que se anexa a la presente contratación directa. De igual forma se deja constancia que no fue necesario obtener varias ofertas para llevar a cabo la presente contratación, habiéndose presentado y escogido la propuesta ofrecida por la **FUNDACION SER SALUD PLUS. COLOMBIA**, identificada con **NIT 901008753-2**, quien desarrollará sus actividades en la **SECRETARIA DE SALUD**, según pudo constatarse en la los documentos aportados a la entidad.

Para constancia se firma en Sincelejo (Sucre), a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2023.

ALCIRA INES ARROYO MEZA
Subsecretario Administrativo y Financiero

Proyectó: Marcos Narvaez – asesor externo